

# Sobre la agenda del desarrollo

• OCTAVIO RODRÍGUEZ

## RESUMEN

Este artículo se basa en categorías y esquemas analíticos elaborados por Celso Furtado con vistas a examinar el desarrollo, entendido éste como “desarrollo de sistemas culturales globales”. Furtado otorga también alta prioridad a ciertos elementos que traban el desarrollo de sistemas culturales específicos, dando origen al llamado “subdesarrollo”. Los elementos recién mencionados y su operatoria -presentes asimismo en las ideas de diversos autores del estructuralismo latinoamericano- se consideran en cuatro grandes tópicos.

“*Crecimiento autocentrado*”, que dice respecto al ámbito de lo tecnológico y económico.

“*Relaciones sociopolíticas y papel del Estado*”, que atañen a la acción de grupos y clases sociales, y a su incidencia recíproca con el aparato estatal.

“*Identidad cultural y desarrollo*”, atinente a los más altos valores de los sistemas culturales, y a su importancia para dar curso a la continuidad del desarrollo.

“*El desarrollo nacional*”, expresado en una “estrategia mixta”, a la vez exportadora y con aumento sostenido del mercado interno; en la conformación de una “nueva alianza”, agente principal de su impulso sociopolítico; y en una “reafirmación ética”, impregnada por los altos valores recién mencionados.

**Palabras clave:** Cultura, Desarrollo, Productividad.

## ABSTRACT

*This article is based on categories and analytical schemes developed by Celso Furtado in order to examine development issues, understood as "global cultural systems development". Furtado also gives high priority to certain elements that hinder specific cultural systems development, giving rise to so-called "underdevelopment". The just mentioned items and their operations -also present in several Latin American structuralism authors' ideas - are considered in four main topics: "Self-centered growth" referring to the technological and economic scope.*

*"Socio-political relations and the state's role", concerning to groups and social classes actions, and their mutual effect with state apparatus.*

*"Cultural Identity and Development", pertaining to the cultural systems highest values and their importance to give effect to development continuity*

*"National development" expressed as a "mixed strategy", simultaneously exporter and with a domestic market sustained increase, in a "new alliance" conformation, main agent of its sociopolitical impulse; and in an "ethical reaffirmation" permeated by the just mentioned high values.*

**Keywords:** Culture, Development, Productivity.

## INTRODUCCIÓN

**0.1** Este artículo tiene como fuente principal el capítulo 15 del libro del mismo autor de fecha reciente, titulado “*El estructuralismo latinoamericano*”.

Tanto este capítulo como las presentes notas siguen

las ideas de Celso Furtado sobre el desarrollo como hilo conductor y como esquema de base, a las cuales se van asociando posiciones de diversos autores estructuralistas, oportunamente mencionados.

**0.2** El concepto de desarrollo que Furtado adopta está referido a cierta totalidad, que es el sistema global de la



cultura. En otras palabras, Furtado busca teorizar sobre el desarrollo de sistemas culturales globales.

Distingue en dichos sistemas tres grandes ámbitos:

- La cultura material, que dice respecto a los aspectos técnicos y económicos de esos sistemas.
- El ámbito socio-político, que constituye un primer aspecto de la cultura no material. Incluye las ideas y valores relativos a ese ámbito, el accionar de las clases y/o grupos que lo conforman, y también el papel que el Estado juega en el mismo, impulsando iniciativas concernientes a dicho ámbito; iniciativas que pueden ser expresiones de intereses de clases y grupos, pero que también pueden derivar del uso de los márgenes de autonomía que el Estado habitualmente posee. Ya se verá que una estrategia conducente supone un papel relevante del Estado, y por ende, cierto grado adecuado de autonomía, que permita ejercerlo.

• Un segundo aspecto de la cultura no material está constituido por las ideas y valores diversos de los sociopolíticos, que atañen a los más altos fines de la existencia humana. Son valores asociables a la reflexión filosófica, a la investigación científica, a la creación artística y a la meditación mística.

**0.3** Las ideas de Furtado se refieren también al subdesarrollo, y más aún, tienen en la explicación del subdesarrollo su objetivo principal. Respecto de este tema, parece claro que si el desarrollo es el enriquecimiento de cualquier sistema cultural global, el subdesarrollo es el anverso, vale decir, la existencia de trabas que impiden ese enriquecimiento, en ciertos sistemas culturales específicos. En otras palabras, se entiende que hay sistemas culturales que no logran el desenvolvimiento de una identidad cultural propia.

¿Qué cosa es la identidad cultural? El término no es más que una forma o una nomenclatura para hacer re-

ferencia a un sistema cultural específico, peculiar, de un país o nación. Dicho término o categoría es introducido para decir que en países subdesarrollados, como son los de América Latina, el desenvolvimiento de una identidad cultural propia resulta trabado. En eso consiste el subdesarrollo: la existencia de trabas impeditivas del enriquecimiento de una identidad cultural propia.

**0.4** ¿Por qué se da la traba recién aludida? Furtado lo relaciona con la penetración de elementos de culturas foráneas. Entiende que esa penetración compromete o perjudica la creatividad en los distintos ámbitos de la cultura. Y aquí se entra en las dos últimas categorías a considerar.

¿Qué cosa es la creatividad?

El concepto se aclara si uno lo refiere al ámbito técnico. Se puede identificar una nueva tecnología como el conocimiento, por definición abstracto, de las características de un nuevo bien o de un nuevo proceso productivo. Cuando el conocimiento en que el cambio técnico consiste se aplica en la realidad, se dice que el mismo dio lugar a una innovación.

**0.5** Pues bien, Furtado extiende esta nomenclatura -o sea, la creatividad y la innovación- a los tres ámbitos de los sistemas culturales. Y postula que la penetración foránea inhibe ambas cosas en los tres.

Todo esto se va a hacer más visible o más perceptible cuando se lo refiera a los elementos componentes de una estrategia de desarrollo para países como los latinoamericanos, que han tenido notorias dificultades para impulsar su propia identidad.

Se comienza considerando el primero de esos ámbitos, titulado "A) Crecimiento autocentrado". Se hacen breves referencias a los otros dos: "B) Relaciones sociopolíticas y papel del Estado", y "C) Identidad cultural y desarrollo". El trabajo culmina haciendo mención al llamado "D) El desarrollo nacional".

## A) CRECIMIENTO AUTOCENTRADO

Cubre lo técnico-económico, o sea, lo que Furtado denomina "cultura material". Se optó por la palabra crecimiento, en vez de hablar de desarrollo, por un entendimiento personal de que el concepto de desarrollo envuelve la consideración de relaciones sociales no económicas, mientras que los que se van a abordar en este tópico las deja de lado, atañen sólo a las de índole económica.

La palabra autocentrado tiene en su base dos razones; la primera es que, para ser sostenido y eficiente, el crecimiento no puede dispensar un aumento continuado y significativo del mercado interno. La segunda es que tal

crecimiento tampoco dispensa una presencia significativa y creciente de la propiedad nacional de los activos del país periférico de que se trate.

Los temas cubiertos son:

- 1) Ocupación.
- 2) Inserción (estrategia mixta).
- 3) Conducción macro-económica.
- 4) Cooperación y asimetrías.
- 5) Consideraciones de conjunto.

### 1. La ocupación de la fuerza de trabajo

**1.1** En ella se diferencian empleo y subempleo. Para simplificar, se deja de lado el desempleo abierto. El subempleo estructural y/o informalidad está constituido por la absorción de mano de obra a niveles de productividad en extremo reducidos.

**1.2** Al empleo se lo diferencia porque en él prevalecen niveles de productividad significativamente superiores. Hay un primer subgrupo, constituido por la ocupación en actividades donde la productividad se define como elevada. Sus niveles pueden ser los máximos factibles, los máximos permitidos por las tecnologías disponibles, o bien niveles próximos a éstos. Un segundo subgrupo comprende a la mano de obra ocupada a niveles de productividad intermedia; los cuales, aunque distantes de los de productividad elevada, son en extremo superiores a los del subempleo. En suma, para facilitar el análisis se están diferenciando tres capas técnicas: la de productividad elevada, la de productividad intermedia y el subempleo estructural.

**1.3** En los días que corren y considerando un instante del tiempo, lo que se percibe es que existe una mala asignación, en tanto muchas actividades se llevan a cabo con productividad menor que la potencial. Pero esta cuestión de los niveles inadecuados de productividad tiene un aspecto dinámico de importancia clave. Las nuevas teorías del progreso técnico hacen prever una tendencia a la disparidad tecnológica.

**1.4** Para ir eliminando la mala asignación, o sea, para ir alcanzando una productividad cada vez mayor en más y más actividades, y asimismo, para contrarrestar la disparidad tecnológica, se requiere diseñar e implementar políticas tecnológicas y productivas en diversas actividades, ramas o sectores seleccionados; y esto -como ya se insinuó- hecho de forma que las ocupaciones ampliadas se logren a productividad creciente.

**1.5** El éxito en estas políticas se verá facilitado si ellas se inscriben en un sistema nacional de innovación (SNI), que contribuya al diagnóstico de las posibilidades exis-



tentes en materia de creación y/o incorporación de tecnología, facilitando la diagramación de los caminos a seguir. En otras palabras, el SNI constituye un medio clave para delinear aumentos de productividad de base tecnológica. Por eso mismo, se configura como ingrediente esencial de virtuales “estrategias de desarrollo”, a ser diagramadas y conducidas por la entidad (ministerio) del gobierno central que corresponda.

**1.6** Vuélvase a la clasificación tripartita anterior, para brindar algo más de precisión a las políticas tecno-productivas antes mencionadas.

**1.6.1 Subempleo.** En el pasado, en el subempleo tuvo fuerte predominio el de carácter rural, todavía significativo en algunos países de América Latina. El mismo deriva de la escasa disponibilidad de tierra de uso propio para muchos trabajadores. Cuando esa tierra se desgasta, o cuando la cantidad de hijos se hace incompatible con la producción de alimentos necesaria, los trabajadores se trasladan a ciudades donde emprenden actividades precarias, a las que logran acceder a base de remuneraciones muy reducidas. Son ejemplos la recolección de basura, el barrido de calles, la realización de tareas domésticas cuando -los días en que- se encuentran disponibles.

Para eliminar la informalidad resulta imprescindible reabsorverla, reubicando la mano de obra que la compone en actividades de productividad sustancialmente más alta. Ello requerirá una acción deci-

didada del Estado que a veces se denomina de “transformación del atraso”. Casos típicos son aquéllos en que el Estado procede a brindar cursos breves a los subempleados, para enseguida otorgarles apoyo y financiamiento para la formación de microempresas. Éste es un tipo de proceder que se ha hecho muy frecuente y visible en un número significativo de municipios del Estado de San Pablo<sup>2</sup>.

**1.6.2 Productividad intermedia.** En muchas de las actividades de este tipo, la productividad podrá ir incrementándose, con alzas de la productividad promedio, pero sin alcanzar los niveles de productividad elevada y/o máxima. En tanto en este grupo no se alcancen tales niveles, no habrá en ellos actividades competitivas, ni internamente ni de exportaciones. Para que puedan competir en el mercado interno -salvo casos como los muy altos costos de transporte- se requerirán ciertos niveles de protección, sea que se realicen por vía tarifaria, por subsidios o ventajas crediticias.

**1.6.3 Productividad elevada.** En este tercer grupo, las actividades de productividad máxima factible serán por definición competitivas, tanto interna como externamente. Las de productividad elevada pero no máxima podrán también serlo, tanto en el caso ya mencionado de los altos costos de transporte, como por diferencias salariales. Pero también aquí habrá casos en que la doble competi-

tividad externa y/o interna requiera, sea medidas de promoción, sea medidas de protección. Por lo demás, el logro de la competitividad vía estímulos no excluye ni a los mismos bienes de productividad máxima. Y esto porque las alzas de productividad son más aceleradas en los centros y habrá que cuidar de los niveles de productividad aun en los casos de productividad máxima, porque ese nivel puede dejar de serlo. Por eso mismo, habrá que incentivar el progreso técnico también en ellos, para que no surjan rezagos.

**1.6.4** Ya en las ideas fundacionales de Prebisch, se postuló que las medidas de protección y/o promoción de la industria periférica debieran ser transitorias, y eventualmente mínimas. Esto porque la competencia internacional operaría, en algún momento, como medio de incentivar la creatividad y la incorporación de progreso técnico.

Este apoyo a la transitoriedad, que aquí se reitera, no implica desconocer que existen dificultades -políticas y/o socioeconómicas- para remover apoyos a la industria destinados a la “búsqueda de rentas” ineficientes, basadas en la protección y a expensas de mejoras en la productividad. El SNI puede ser un arma útil para captar y evitar estos casos comprometedores del progreso técnico y/o de su intensidad.

**1.7 Viabilidad y eficiencia.** El aumento de la productividad del trabajo continuamente impulsado en las actividades que componen los tres ámbitos antedichos va de la mano con la incorporación de nuevas técnicas -o sea, *ex-definitio*, es acompañado y suscitado por esa incorporación-. Pero los aumentos de los empleos que se van alcanzando de ese modo son por sí mismos generadores de incrementos del mercado interno. Si bien se mira, estos últimos incrementos pueden percibirse como elemento integrante de las condiciones de viabilidad de la estrategia propuesta: ella misma va dando lugar a aumentos del mercado necesarios para realizar la producción incrementada.

Por otro lado, los aumentos de la productividad del trabajo que definen dicha estrategia, brindándole su perfil esencial, pueden verse como relacionados con el cumplimiento de condiciones de eficiencia. De eficiencia en un sentido dinámico: implica que se irán logrando incrementos del excedente económico y con ello, aumentos del ahorro y de la acumulación de capital.

## 2. Inserción -estrategia mixta-

**2.1** En las publicaciones estructuralistas, el tema de la in-



serción internacional se trata admitiendo que existe una tendencia al déficit comercial, en las economías periféricas. Ahora se procederá a sintetizar los argumentos que constan en esas publicaciones, aceptando la misma hipótesis, esto es, aceptando que tal tendencia se verifica.

**2.2** En el punto anterior se habló de una estrategia que contemple el desarrollo de distintas actividades productivas y también las tecnologías a adoptar en cada una, pero orientando ambas cosas -producción y técnicas- hacia los problemas ocupacionales. Más explícitamente, lo que se propuso es ir logrando la ocupación de la fuerza de trabajo a niveles crecientes de productividad. Lo que implica dos cosas: lograr que en más y más actividades la producción se vaya acercando, y también vaya alcanzando el máximo técnicamente factible, con la eliminación gradual del subempleo estructural. Pero la estrategia propuesta tiene otra cara, que es la que se trata en este punto. Lo que se produzca, y las técnicas con que se produzca, deberán también configurar una *estrategia mixta* -la expresión es de J.A. Ocampo-. Es decir, una estrategia que contemple el estímulo a las exportaciones, y a la vez, el aumento sostenido de la producción para el mercado interno.

**2.3** Las nuevas teorías del progreso técnico reconocen



la existencia de una brecha tecnológica entre centros y periferia. A su vez, esta brecha tecnológica -por lo demás bastante visible- conlleva una tendencia al déficit comercial de la periferia. ¿Por qué? Porque su reiterado rezago tecnológico implicará la dificultad de expandir diversas actividades exportadoras de productos técnicamente avanzados para cuya producción la periferia carece de condiciones. Y también fuertes necesidades de importaciones.

La disparidad tecnológica y la tendencia al déficit comercial incita en ella, constituyen la razón estructural, de fondo, por la cual se niega la conveniencia de seguir un modelo de crecimiento extrovertido, es decir, con base preferente y principal en el aumento de las exportaciones, que se propugna desde la perspectiva neoliberal. Sí se postula la necesidad de un fuerte esfuerzo exportador, pero acompañado por un esfuerzo paralelo y también fuerte de aumento en la producción para el mercado interno.

**2.4** Con algo más de detalle, la estrategia mixta puede ser concebida de este modo:

- Existen conjuntos de actividades cuya producción se destina en gran medida al mercado externo, muchas de las cuales resultan competitivas en el punto de partida del diseño estratégico; otras habrá, tam-

bién exportadoras, en las cuales se requiera ir adquiriendo condiciones de competitividad, a base de medidas temporarias de promoción.

- Existirán actividades cuya producción se destine al mercado interno, algunas virtualmente competitivas desde un comienzo; y deberán impulsarse otras en que se vayan ganando condiciones de competitividad con el tiempo, recurriendo para ello a medidas de protección, también temporarias.
- La promoción y la protección pueden darse de diversas formas, como ser recurriendo a subsidios, tarifas, exenciones impositivas, o a condiciones de crédito especialmente favorables. Las visiones que brinde el SNI sobre las posibilidades de incorporar progreso técnico y aumentar la productividad serán ilustrativas sobre las mejores formas de utilizar la promoción y la protección, así como de las actividades a ser privilegiadas. Ya se adelantó (en 1.5), que la articulación de objetivos recién insinuada supone orientarse hacia la elaboración de una estrategia de desarrollo.

**2.5** Conviene enfatizar la palabra temporaria, con la cual se adjetivaron las propuestas de protección y promoción. Hace un tiempo, un diario publicó una foto de Prebisch, debajo de la cual decía: “el hombre que cerró el continente, material y mentalmente”. La realidad es que Prebisch propuso medidas de protección y de promoción temporarias y decrecientes. Eso por considerar que no habría progreso técnico continuado si no se imponía a la producción periférica el acicate de la competencia internacional.

Hoy ese argumento adquiere especial valor, y esto porque el progreso técnico es muy rápido -estamos viviendo una revolución tecnológica- lo que condiciona su absorción en la periferia. Para lograrla no se puede dispensar el acicate de la competencia. De ahí que en la propuesta de estrategia mixta se admita la necesidad de protección y promoción que favorezcan las exportaciones y la sustitución. Pero que al mismo tiempo se insista en que ambas han de ser mínimas y decrecientes, o bien mínimas y transitorias. Asimismo, debe tenerse presente la necesidad de la apertura de los mercados centrales.

**2.6** La estrategia mixta, que conlleva expandir las exportaciones y “sustituir importaciones” puede ser vista o enfocada como una política tecno-productiva orientada a obviar la tendencia al desequilibrio comercial. O mejor, bien entendida, ha de ser diseñada, y también rediseñada cada tanto, para lograr ese objetivo. Es por eso, por el *desideratum* de lograrlo, -de evitar el desequilibrio y dar continuidad al crecimiento- que la estrategia mixta constituye una *condición*

de viabilidad del crecimiento y/o desarrollo periférico.

Por otra parte, en tanto con las políticas que constituyan la estrategia mixta se vaya cerrando la brecha tecnológica, es decir, se vayan alcanzando condiciones de competitividad internacional en más y más actividades, sea en las exportadoras, sea en las orientadas principalmente al mercado interno, se estará por eso mismo alcanzando y ampliando las *condiciones de eficiencia* en las estructuras productivas periféricas.

**2.7** Se vio anteriormente (en 1.7) que las políticas ocupacionales son propuestas -y en la práctica, diagramadas- de forma que en ellas se cumplan condiciones de viabilidad y eficiencia. El tópico anterior pone de manifiesto que las políticas atinentes a una inserción externa caracterizable como “estrategia mixta” añaden condiciones de viabilidad y eficiencia propias de esta última.

Puesto en otros términos, globalmente considerada, la estrategia propuesta consiste -en esencia- en llevar adelante políticas productivas sectoriales que contemplen objetivos ocupacionales y también objetivos de compatibilidad intersectorial de la producción, con énfasis especial en la que debe darse entre exportaciones e importaciones. Desde ambas ópticas, y en conjunto, ha sido delineada de modo que en ella se vayan cumpliendo condiciones de viabilidad y eficiencia.

### 3. Conducción macro-económica

**3.1** Es necesario poner de manifiesto que el éxito de las estrategias de desarrollo tipificadas en los puntos anteriores no dispensan -sino que suponen- una conducción adecuada de las políticas macroeconómicas habitualmente consideradas de corto plazo: las políticas monetarias, cambiarias y fiscales.

Esa adecuación, en última instancia, no significa otra cosa que mantener equilibrios y evitar desequilibrios en esos ámbitos, de modo que el crecimiento de largo plazo -la transformación sostenida de márgenes de ahorro elevados en inversión real- no se vea comprometido.

En verdad, en escritos relativamente recientes ligados a la CEPAL, de R. Ffrench-Davis y J. A. Ocampo, se demostró que un requisito indispensable de los equilibrios macro es el crecimiento sostenido de la economía. Es decir, demostraron que tales equilibrios no se obtienen por la sola facilitación -no ingerencia- de la operatoria de los mercados correspondientes, sino que, para sostener tales equilibrios en países como los de América Latina, es necesario mantener un crecimiento relativamente estable.

**3.2** Pero más allá de esta alteración sustantiva de argumentos usuales, de trasfondo neoliberal, proponen otro

en verdad de real importancia. Y es que los equilibrios macro no dispensan un sistema bancario y/o financiero adecuado, en circunstancias en que los de las economías de América Latina no lo son cabalmente.

Una primera insuficiencia señalada por Ocampo es la estructura de esos mercados, en los cuales son escasos los ámbitos orientados a operaciones de largo plazo. Una segunda, son las limitaciones que en ellos presentan los mercados secundarios y/o de derivados.

Consideradas ambas cosas, se concluye que los mercados financieros periféricos poseen un tamaño reducido, y eso los hace vulnerables a las presiones especulativas externas que vienen enfrentando.

**3.3** Bien puede admitirse que esta última debilidad, sintetizadora de las dos anteriores, no tiene otra salida u otra cura que llegar a la regulación de los mercados financieros internacionales, o si se quiere, a los movimientos de capital financiero que se han puesto en práctica, y que han proliferado con la liberalización plena de aquellos mercados.

**3.4** ¿Por qué esto? Según se piensa, del estructuralismo se infiere la necesidad de regular dichos mercados en general, y de admitir controles específicos muy cuidadosos para las economías subdesarrolladas. Y ello a raíz de que la tendencia al desequilibrio del lado real de la balanza de pagos -de la balanza comercial- no es compatible -no admite- cualquier grado de propiedad extranjera en dichas economías. Ésta tiene dos características: por un lado, es propiedad real de activos, es decir, IED. Por otra parte, es propiedad ideal: niveles de deuda externa que representan una parte “ideal” del valor del total de los activos periféricos. Los pagos consecuentes de ambos tipos de propiedades ahondarán las crisis latentes de la balanza en cuenta corriente que tienen en su base la tendencia al desequilibrio comercial.

**3.5** No se sabe cabalmente qué decisiones serán tomadas. Pero hubo un claro rechazo a regular, cuando la crisis asiática. De ahí que avanzar en esa regulación requiera pensarla en términos geopolíticos; *v. gr.* una postura común de América Latina, con apoyos adicionales en países subdesarrollados, e incluso desarrollados. Ya se volverá sobre este tema cuando se aborde el de las crisis financieras y de la macro crisis actual.

## 4. Cooperación y asimetrías

### 4.1 Cooperación

**4.1.1** En los dos primeros ítems (1 y 2) se plantea que, en las condiciones periféricas, una estrategia de desarrollo conducente implica dos esfuerzos clave. Un esfuerzo de reabsorción del subempleo y de



aumento continuado de la productividad del trabajo en múltiples actividades. Y a la vez, un esfuerzo de aumento de la producción en múltiples sectores. Esos esfuerzos demandan en conjunto alta inversión. Y esto a raíz de que ambos envuelven sendos cambios estructurales -en la ocupación y en la producción- de amplitud y complejidad tales que se configuran como difíciles de lograr, sin apoyo de la cooperación internacional. Apoyo que ha de presentarse con un doble aspecto: el ya señalado en la inversión real, complementando las necesidades internas de un ahorro elevado, y también las escaseces de divisas emergentes, complementando su volumen en diversos períodos, de forma de viabilizar las importaciones requeridas por el crecimiento programado del PBI.

**4.1.2** Éste es un argumento ya señalado por Prebisch en los documentos fundacionales. Planteaba pautar el recurso al ahorro externo a través del tiempo, por medio de relacionamientos financieros y comerciales ordenados -recurrir a déficits pero previendo sus pagos- que por eso mismo resultarían viabilizadores de un crecimiento intenso del PBI, con base en la expansión industrial. En otras palabras: viabilizadores de un cambio en el patrón de desarrollo, que pasaría a basarse en dicha expansión.

**4.1.3** Hoy existe una razón adicional que refuerza la necesidad de la cooperación en materia de inversión, asociada a una revolución tecnológica en pleno

curso. La misma comienza en los grandes centros y es allí donde resulta más rápida.

Lo anterior implica que tienden a mantenerse o a surgir fuertes *gaps* tecnológicos, que es necesario atenuar y también evitar en múltiples sectores. Para alcanzar estos objetivos se hace necesario recurrir al ahorro y a la inversión externa, tratando de asociarlos, por lo demás, a la adaptación y/o creación de tecnología. También puede considerarse que en la dirección de los mismos objetivos apunta el apoyo a los SNI, virtualmente relevante para estos fines de adaptar y/o crear tecnología.

Además de estos *gaps* tecnológicos -respecto de los cuales ha de tenerse en cuenta que su conformación puede presentarse como reiterada- se encuentran presentes, y a veces se ensanchan, fuertes vallas de subempleo estructural. Es de señalar que puede ser necesario sobrepasarlas o al menos atenuarlas, de modo de incrementar el mercado interno con cierta intensidad, o mejor, con una intensidad compatible con el aumento de dicho mercado, requerido por sectores que van tecnificándose.

**4.1.4** El apoyo financiero -el respaldo parcial de la inversión programada en el ahorro externo- es un primer aspecto de la cooperación. El segundo se refiere habitualmente al “trato especial y diferenciado”.

De un lado, éste dice respecto al fomento a las exportaciones, por la vía de su promoción, que puede tomar la forma de subsidios directos, exoneraciones



fiscales o crédito privilegiado. También dice respecto al fomento a la sustitución de importaciones, o mejor, a la producción para el mercado interno, por la vía de su protección, sea ésta tarifaria, o ligada a otros medios como los recién señalados.

El trato especial y diferenciado favorece el aprendizaje y la innovación, a través de la puesta en marcha de actividades que de otra manera no se podrían emprender. Pero es de enfatizar que, como ya se señalaba desde la época de Prebisch, lo que se propone son medidas de fomento temporarias, pues se considera imprescindible que en algún momento sobrevenga el acicate de la competencia -claramente tipificado, por ejemplo, en el caso de Corea-.

Como es claro, las medidas de trato especial y diferenciado podrán generar resultados diferentes, dependiendo del grado de desarrollo previo de las economías a las que se apliquen.

**4.1.5** Paralela y simultáneamente a la cooperación implicada en la promoción de las exportaciones periféricas, o más precisamente, en la aceptación de las mismas por entidades internacionales y por los propios centros, puede pensarse que estos últimos adopten esa otra forma de cooperación, que sería la apertura de sus economías.

El efecto esperable es el mismo derivado de la promoción, pues se emprenderían actividades exportadoras virtualmente conducentes para el aprendizaje y la innovación.

**4.1.6** Puede suceder que la apertura de los centros traiga ventajas significativas, en tanto conduzca a enriquecer cadenas productivas, favoreciendo el desarrollo interno de determinadas ramas.

Un ejemplo: exportar ciertas partes de máquinas que exigen mercados de grandes dimensiones puede resultar clave para dar cauce a su fabricación interna, e incentivar el desenvolvimiento de actividades conexas. Dicho ejemplo sugiere la posibilidad de que el aprendizaje e innovación involucrados en la apertura de los centros lleven a producir nuevas y mejores máquinas, en la periferia.

**4.1.7** Hasta ahora se dijo que la promoción de las exportaciones periféricas y/o la mayor apertura de los centros otorgan la posibilidad de producir y vender más bienes exportados, lo que va de la mano con más aprendizaje e innovación, y por ende, con el aumento o aceleración del progreso técnico periférico. Hay, pues, mayores o crecientes exportaciones de la periferia, que permiten aumentar las importaciones

requeridas para mantener un alto crecimiento interno. Pero estas importaciones son, como es claro, exportaciones de los centros, los cuales tenderán, por su lado, a más aprendizaje y más innovaciones, y por ende, a más posibilidades de progreso técnico.

**4.1.8** Si bien se mira, la estrategia propuesta supone que la periferia regula la intensidad de sus relaciones internacionales, mientras que el centro ha de admitir una apertura en aumento, y también a ritmo mayor.

Sin embargo, puede entenderse que de estos comportamientos asimétricos -benéficamente asimétricos- derivarían ventajas para ambos, más progreso técnico para los dos polos del sistema.

Es que se trata de dos polos pertenecientes a un sistema único. De modo que cuando se da vitalidad al polo periférico también sobrevienen beneficios para el polo céntrico. En el conjunto del sistema habrá, pues, más progreso técnico, y con él, más acumulación de capital y más crecimiento.

**4.1.9** Prebisch generó la idea de una industrialización mancomunada. En la periferia, la industrialización implicaría importar menos de algunos bienes pero más de otros, con ventajas para los dos polos.

Ahora, la expresión puede transformarse en otra parecida: progreso técnico mancomunado. Se recrean condiciones para que éste aumente en la periferia, la misma exportará e importará más, y esas mayores importaciones redundarán en ritmos de aumento del progreso técnico en los centros que de otra manera no se darían.

Mirada desde otro ángulo, la expresión progreso técnico mancomunado alude a destrabar el desarrollo del polo periférico, vía continuados aumentos de la productividad que se asocian a la incorporación de progreso técnico, aprovechando la revolución tecnológica en curso. La expresión alude, asimismo, a que ello va de la mano con mayores exportaciones desde los centros hacia la periferia, lo que puede significar -se supone que significará- más progreso técnico y más desarrollo en dichos centros.

## 4.2 Asimetrías

**4.2.1** Como se ha dicho, el “trato especial y diferenciado” de la periferia, de consuno con medidas de apertura de los centros, apuntan a aprovechar las oportunidades que brinda el progreso técnico, favoreciendo el desarrollo de esos dos polos. Sin embargo, las políticas que se vienen implementando no apuntan en esa dirección.



En verdad, las políticas económicas internacionales se delinean a base de poderes económicos y políticos muy asimétricos, marcadamente orientados hacia los intereses de los grandes centros.

**4.2.2** Un primer aspecto de esta asimetría se hace particularmente visible en la defensa de la agricultura de los centros, por la doble vía de la protección arancelaria y de los altos subsidios. Esa ha sido una traba muy fuerte a las exportaciones periféricas en variados rubros del sector.

Otro aspecto del uso de ese mayor poder consistió en la puesta en marcha de un esquema de protección al acero, que llegó a tener vigencia. Pero tan negativo y tan sin razones que en poco tiempo se dio en ello una marcha atrás.

**4.2.3** Otro ámbito en que el poder asimétrico se pone de manifiesto atañe a la propiedad intelectual, en la cual se inscriben -entre otras cosas- los derechos de autor, las marcas de fábrica y de comercio, las patentes y la certificación vegetal.

En 1967, en París, se funda la OMPI -Organización mundial de la propiedad intelectual- que se empeña en favorecer o cuidar de los intereses de los países en desarrollo. Por ejemplo: en su marco los países podían definir la duración de las patentes -no 20 años para todos los casos, como ahora-, establecer excepciones, y limitar patentes a las registradas internamente.

Desde 1979, la diplomacia de USA se empeña en sustituir la OMPI por un organismo inscripto en el

GATT. Lo logra en 1994, cuando éste se transforma en la OMC. Se crea el Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC).

El nuevo marco definió obligación de patentes en inventos, pero adquiriendo valor universal. La inmensa mayoría se da en los centros.

Pero hay una cláusula que de alguna manera busca generar resguardos para los países subdesarrollados. Reconoce las necesidades especiales de los miembros menos adelantados de aplicar leyes y reglamentos con la flexibilidad requerida para crear una base tecnológica sólida y viable.

Es una cláusula muy genérica, de poca aplicación, pero que virtualmente admite apoyo público a los SNI. Hay una fuerte apropiación de técnicas o de los rendimientos que éstas producen. A veces se abren excepciones, no sin dura pugna, como en el caso del remedio contra el SIDA.

**4.2.4** El mismo marco de mayor amplitud de la liberalización que acompaña los tiempos del tratado de Marruecos (1994), donde se establece la OMC, tiende a acentuar los grados de libertad que alcanzan a la inversión extranjera directa. Aumentan las facilidades a que pueden acceder, no sólo en materia de salida de dividendos, sino incluso en sendas facilidades jurídicas: hay casos en los que las leyes y tribunales serán los de las casas matrices. Pero un punto esencial es que las Empresas Transnacionales (ET's) tienden a realizar los esfuerzos de Investi-

gación y Desarrollo (IxD) y de Ciencia y Tecnología (CxT) en esas casas y/o en los países de origen, en detrimento del progreso técnico en los países periféricos en que obtienen lucros.

**4.2.5** Un último aspecto -el más relevante- de las asimetrías de poder y de los problemas que trae consigo atañe a la internacionalización y liberalización financieras, es decir, al trasiego descontrolado de recursos financieros entre países.

Tempranamente, algunos teóricos supusieron que había sobrevenido la panacea, pues la plena libertad de mercado sería tan optimizadora como en general se supone en la economía para los mercados de bienes. Y que el aumento de los recursos financieros invertibles favorecería el desarrollo en general, y en especial a los países más pobres y más carentes de capital -postura fuertemente negada por George Soros en "Para entender la crisis económica actual: el nuevo paradigma de los mercados financieros" Taurus, Madrid, 2008-.

La liberalización e internacionalización financiera no trajeron esos resultados optimistas esperados, sino que dieron lugar a sucesivas crisis.

**4.2.6** En años recientes, dos características se destacan en dichas crisis.

La primera es su frecuencia, por lo demás reconocida por Nouriel Roubini, cuya información es utilizada a continuación<sup>3</sup>.

En la década que va de 1994 a 2003, hay un número significativo de crisis en los países llamados emergentes. Ellas fueron:

1994 - México.

1997/8 - Tailandia, Indonesia, Malasia y Corea.

1998 - Rusia.

1999 - Brasil, Ecuador, Pakistán y Ucrania.

2001 - Turquía y Argentina.

2002 - República Dominicana y Uruguay.

Éstas son 14 crisis en 10 años. Pero hay también una alta frecuencia de crisis anteriores a ellas, que se producen en los países avanzados, a saber:

i) En EE.UU hay un crash bursátil en 1987.

ii) También en Estados Unidos hay una burbuja en el valor de los bienes raíces que lleva a un comprometimiento del crédito, en 1990/91.

iii) De nuevo en Estados Unidos, hay una crisis en el manejo del capital de largo plazo que se hace visible en 1988.

iv) Está la burbuja tecnológica de los 90's -de papeles con valores vinculados al desarrollo futuro de la



TIC'S- que estalla en 2000/01.

v) Hay una burbuja de bienes raíces y de títulos en el Japón de los 80, que colapsa en los 90 y lleva a ese país a una estagnación durante toda esta década.

vi) Se produce una crisis bancaria en Escandinavia, a principios de los noventa.

vii) Se da el colapso del sistema monetario europeo (92/93).

viii) Y una crisis de bienes raíces en Alemania a principios de los noventa, con su reunificación.

Empezando, pues, más temprano -en los años ochenta- a principios de los noventa se registran 8 crisis en 4 países avanzados: EEUU, Japón, Alemania y Escandinavia -contando a esta última como un solo país-. Las mencionadas antes, en los países emergentes, fueron en más países y más tardías.

**4.2.7** Falta mencionar la última: la crisis de hipotecas y créditos que comienza a gestarse hacia el 2000 y estalla en 2007/2008, llevando a la actual crisis financiera mundial.

El segundo elemento a considerar es el vínculo de estas crisis y de su frecuencia con la Revolución Tecnológica en curso, y con sus efectos en la instrumentación y manejo de los activos y sistemas financieros.



A veces se tiende a pensar en dicha Revolución Tecnológica como la causa de esas crisis. Pero quienes han seguido de cerca el tema, sostienen que su causa clave se encuentra, en verdad, en el interés y el poder de los grandes bancos y entidades financieras, y en su incidencia en los gobiernos correspondientes. Fueron ellos -en verdad, fue la operatoria liberalizadora a nivel internacional que pusieron en marcha- los que llevaron a las crisis difundidas por el mundo.

Ese poder se concreta y se hace visible en la crisis asiática. Entonces, en el grupo de los 7 se propuso reglamentar los movimientos internacionales de capital y/o el sistema que conforman, pero hubo oposición de Estados Unidos y Gran Bretaña que lo impidieron, y que son justamente los países donde radican los principales y mayores bancos.

Pero aun aceptando el origen fundamental mencionado anteriormente, no desaparece la idea de que las nuevas técnicas, si bien no son la "causa última", sí constituyen -por decirlo de alguna manera- un mecanismo que permite que los componentes y operatoria de los sistemas financieros, al ampliarse y complejizarse, conduzcan a tendencias especulativas particularmente fuertes.

## 5. Visión de conjunto

**5.1** Las consideraciones anteriores permiten percatarse de hasta qué punto -hasta qué grado extremo- la estrategia propuesta constituye un modelo abstracto. Un modelo en el cual las claves son la ocupación de la mano de obra a productividad creciente, y un patrón de inserción internacional que contemple, a la vez, la expansión de las exportaciones y el aumento de la producción para el mercado interno. Las metas recién referidas suponen la diagramación sectorial de la ocupación, y también la que dice respecto a la producción, tanto de sectores exportadores como de los destinados al mercado interno.

Asimismo, se trata de una diagramación sectorial postulada bajo el supuesto de que los centros crecen con continuidad, facilitando el cambio de sus relaciones con una periferia que también crece. Se mostró también que, bajo esta doble condición, la estrategia cumple con condiciones de viabilidad y eficiencia.

¿Qué hacer -cómo repensar el tema- cuando las condiciones de crecimiento dejan de cumplirse?

**5.2** Lo que sucede es que hay que redefinir los sectores que lleven a cumplir esas condiciones, contemplando los cambios ocurridos en lo real.

¿Cuáles son los cambios previsibles? La generación de desempleo abierto -o mejor, su aumento- el cual es dejado de lado en la estrategia examinada.

Es claro que no se tratará sólo del *desideratum* de ir eliminando el subempleo, sino que habrá que explicitar el trato del desempleo, en la *concretitud* de la estrategia a diseñar.

**5.3** Un segundo cambio visible es el de la crisis financiera globalizada. Aun desde la perspectiva periférica, éste es otro problema clave a considerar, que implica pugnar por la regulación de las relaciones financieras internacionales. No se sabe qué van a postular los grandes centros, o aun, qué van a querer imponer en esta materia. Sarkozy ha propuesto incluir en la discusión a los BRICS. Pero parece claro que a los países periféricos cabrá plantear sus propias posturas, que pueden apuntar a regulaciones particulares para su condición de tales, como ser la posibilidad de acceder a formas específicas y favorables para el financiamiento en general, o para el de exportaciones e importaciones.

Es claro que el éxito que se alcance en esta materia no puede pensarse en términos de las posturas y esfuerzos de países aislados. Se necesita una geopolítica, para cuya implementación los países de América Latina cuentan con condiciones históricas que la favorecen. Por otra parte, Brasil se va configurando como poseedor de con-

diciones positivas para su articulación, dado que pertenece a los BRICS.

**5.4** El tercer tema a considerar es la crisis hipotecaria (Estados Unidos) que ha traído consigo una crisis financiera compleja y grave, y una crisis productiva que se viene haciendo de más en más visible.

En esta materia existen posiciones encontradas. En un extremo, hay quienes piensan que es probable que se produzca una depresión intensa y generalizada, como en los treinta. En el otro, se dice que sí habrá recesiones, pero que serán relativamente suaves y breves, y limitadas a los grandes centros.

El planteo de una argumentación sugiere aceptar cierta hipótesis: la de quienes piensan que esta menor intensidad y duración se dará -no sin diferencias- tanto en la Unión Europea como en los Estados Unidos. Y, asimismo, sostienen que las economías emergentes -China, India, Sudeste Asiático y también América Latina -verán caer sus niveles de crecimiento, pero lograrán desacoplarse en cierta medida de las economías centrales o principales, obviando males peores.

Si esto fuera así, se puede pensar que América Latina posee un primer ámbito para salvaguardar su necesidad de implementar políticas sectoriales favorables al progreso técnico, profundizando y ampliando la integración regional, sin desconocer las dificultades que hasta ahora la misma ha presentado.

Éste sea tal vez el ámbito más fácil para conseguir progresos. Resulta pensable que la fuerte necesidad de buscar soluciones a las dinámicas sectoriales de exportaciones e importaciones puede ayudar a intentarlas en el ámbito de lo latinoamericano, o próximo a él.

Los otros ámbitos de búsqueda de soluciones pueden estar en la profundización de las relaciones del Mercosur, o mejor aún, de América Latina, con la Unión Europea, que se ha ampliado a nuevas subregiones, promisorias en cuanto al desarrollo futuro.

El tercer ámbito a tener en cuenta es el de las oportunidades que brindan los países ricos y emergentes de Asia. Considerar conexiones con estos nuevos *partners* no implica ignorar ciertos puntos clave: la continuidad de la producción para el mercado interno, y la selección de exportaciones hacia ellos y de importaciones desde ellos que, en conjunto con la producción antedicha, tenga en cuenta la búsqueda de una composición sectorial que ayude al progreso técnico todo lo que se pueda. Es decir, no se trata sólo de conseguir exportar, sino de tener metas que no sean sólo la disponibilidad de divisas trabada por el “cierre” de los grandes centros y la baja

de precios. Se trata de planear esa disponibilidad, pero contemplando, además, el objetivo crucial del avance técnico, cuidado sectorialmente.

Es claro que un programa en esa dirección no es nada fácil. Y lo es todavía menos porque no deberá desconsiderar el futuro, no deberá dejar de tener en cuenta que en algún momento la crisis de los grandes centros tenderá a atenuarse, y que esto permitirá reconsiderar las relaciones con ellos para un esquema de producción sectorial y de intercambio con el progreso técnico que se haya ido conquistando, y que abra la puerta a una mejora, o aumento, o aceleración del mismo.

**5.5** En resumen: el modelo abstracto, la estrategia propuesta, sigue teniendo los mismos objetivos planteados antes de la crisis, que son los relacionados con superar la condición periférica: reabsorber subempleo y desempleo; producir exportaciones y bienes para el mercado interno; y esto diagramando producciones sectoriales que sean decidida y fuertemente favorables al progreso técnico. El esquema abstracto es el mismo, pero ahora se tendrá que considerar la marcha temporal de las relaciones con los nuevos ricos, y también visualizar en el tiempo la retomada de relaciones enriquecedoras con los grandes centros en crisis.

**5.6** Lo anterior es el clímax de un *finale* “sin brío”, porque no se dice dónde hay que tomar medidas, ni con quién, ni en qué momentos del tiempo, sino que habrá que planear todo eso no sólo para que las cuentas cierren, sino priorizando la vitalidad del progreso técnico, que es lo verdaderamente asociable a la salida de la “condición periférica” de los países de América Latina, en el largo plazo.

**5.7** Pero que permite levantar una hipótesis optimista, reconociendo la relativa precariedad del optimismo, en estos momentos. Según mentas, toda crisis viene acompañada por oportunidades, y esta dialéctica de opuestos pudiera ser favorable, en el caso de América Latina. Y ello porque pueden vislumbrarse en esta área posibilidades especiales en el ámbito de la cultura no material, identificado como “sociopolítico” y también en aquel otro ámbito “más alto” de la misma, vinculado a posturas en los valores éticos. A continuación se hacen referencias muy breves a esos dos temas.

## **B) RELACIONES SOCIOPOLÍTICAS Y PAPEL DEL ESTADO**

**1.** Las pugnas que se establecen en torno a la distribución del ingreso constituyen un claro indicio de que las relaciones a tener en cuenta en una estrategia de desa-



rollo son a la vez económicas y sociopolíticas. Pero hay más: para configurarse como viables y eficientes, tales estrategias han de contemplar cambios estructurales profundos: mutaciones en la estructura de la ocupación que contemplen alzas persistentes de la productividad del trabajo, en sus distintas capas técnicas; y también alteraciones en la estructura productiva subyacente, compatibles con patrones de reinsertión internacional capaces de ir obviando el escollo externo en la periferia, y favoreciendo la dinámica del comercio mundial en su conjunto.

Por su propia naturaleza “estructural” -por la extrema complejidad que envuelven-, estos cambios resultan irrealizables a través de la sola operatoria de los mecanismos de mercado. En conexión con ello, ha de reconocerse que el análisis de los fenómenos económicos, aun cuando comience abstrayendo otros fenómenos de índole social y política, a la larga ha de insertarse en un marco en que se consideren sus interacciones y condicionamientos recíprocos.

Un camino hacia esa perspectiva pasa por el abordaje del tema del Estado, que desde la misma adquiere especial relevancia. Tal abordaje atañe en forma directa al papel que éste ha de desempeñar en la conducción económica y, más en general, en el diseño y consecución de objetivos a la vez económicos y sociales. Este aspecto clave del papel del Estado se encuentra estrechamente ligado a otros dos: uno es el de las relaciones sociopolíticas que le sirven de base de sustentación; y el segundo, el de las relaciones geopolíticas en que se encuentra inmerso<sup>4</sup>.

**2.** De la mano del proceso de globalización, se ha venido produciendo una presencia renovada e intensificada de capitales e intereses foráneos al interior de los países de la región latinoamericana; y esto en el sentido de que dicha presencia se verifica en más ramas y sectores, entre ellos los financieros, con niveles de concentración también mucho mayores. Dada su índole y magnitud, la presencia aludida viene acompañada por un reencuadramiento de las relaciones sociopolíticas, que abarca no sólo a las que se constituyen entre clases y grupos internos, sino también a las relaciones de éstos con grupos e intereses foráneos. Cambian, por ejemplo, el peso relativo y los patrones de conexión entre intereses productivos y/o financieros atados a los grandes capitales transnacionalizados, y aquéllos cuyas raíces son esencialmente territoriales.

Puesto en otros términos, al alterarse cierta relación estructural externa básica -mencionada en la nota de pie de página nº 4-, se trastocan los fundamentos de la hegemonía política preexistente. Pero esa alteración revulsiva de las bases del poder político resulta indisoluble de las relaciones geopolíticas en que éste se inscribe, a través de las cuales se impulsan cambios en las regulaciones de la economía mundial, implementados con la mediación y el apoyo de los organismos internacionales de mayor relevancia.

Los países de la periferia se ven, así, subsumidos en pautas atenuadas y flexibles de control de la inversión extranjera directa y de los movimientos del capital financiero. La consecuente acentuación de su vulnerabilidad

externa notoria a través de las carencias reales o potenciales de reservas de divisas, trae consigo una reducción de los márgenes de maniobra de los Estados, que resultan en especial restringidos en distintos ámbitos de las políticas macroeconómicas de corto plazo.

**3.** En síntesis, de consuno con el reciente proceso de globalización, se modifican significativamente las relaciones sociopolíticas, oscureciendo y haciendo más complejos los caminos apropiados para su transformación ulterior. Mirados desde la perspectiva de los países periféricos, los cambios concomitantes en las relaciones geopolíticas les resultan claramente desfavorables, expresando una nueva correlación de fuerzas que conlleva el aumento de las dificultades para concertar una estrategia propia de negociación internacional. Estas dos mutaciones se asocian a una tercera: en contraste con la reconocida necesidad de un intervencionismo decidido, el papel del Estado viene reformulándose a base de posturas que, en mayor o menor medida, se aproximan a las minimalistas, de las cuales derivan efectos desfavorables para la conducción económica y el desarrollo, así como para la mejora de las condiciones de fuerte inequidad social<sup>5</sup>.

El precedente es un párrafo de negativas. Como contracara de ellas, cabe esbozar ciertas consideraciones sobre los caminos por transitar, marcados ciertamente por graves dificultades. En los días que corren, la reformulación de las estrategias de desarrollo ha de comenzar por el planteo explícito de ecuaciones políticas y geopolíticas. Es decir, por la búsqueda de acuerdos internos amplios e inclusivos, y en conexión con ello, por la articulación de consensos entre países periféricos que atenúen su debilidad y favorezcan la defensa de sus posiciones en la negociación internacional. Esos acuerdos y consensos constituyen el sustrato de una redefinición conducente del papel del Estado, a la cual, sin embargo, no ha de ser ajeno el aprovechamiento de la autonomía relativa del propio Estado. Esta última se configura también como relevante para delinear los nuevos marcos jurídico-institucionales que su accionar demanda, a su vez relacionados con la consolidación de la democracia y con la profundización de sus contenidos.

### C) IDENTIDAD CULTURAL Y DESARROLLO

**1.** Las consideraciones precedentes permiten destacar ciertos aspectos de una agenda del desarrollo que se configuran como particularmente relevantes, cuando se la enfoca desde el ángulo de las estrategias requeridas para conducirlo. Un primer aspecto destacable implícito en

aquellas consideraciones consiste en la diagramación de las políticas tecnológicas, productivas e institucionales que conforman la base económica de tales estrategias. Dichas políticas habrán de reconocer y tener en cuenta la centralidad de los problemas ocupacionales, cuya gradual resolución abre posibilidades de acceder a opciones de distribución del ingreso más equitativas. Aquellas políticas deberán contemplar, asimismo, los patrones de reinserción externa de las economías periféricas, así como la cooperación internacional adecuada para apoyarlos e impulsarlos. También en el ámbito económico, resalta la necesidad de considerar las asimetrías financieras prevalecientes entre centros y periferia, de modo de considerarlas en el diseño de una conducción macroeconómica compatible con el desenvolvimiento de esta última. Por último, se señaló que la buena marcha de esa base económica compleja no excluye, sino que supone, la definición de los requisitos sociopolíticos de los acuerdos internos -entre éstos, los atinentes a la distribución- y de los que demanda la reinserción internacional, y en conexión con ello, la del papel que ha de cumplir el Estado.

La breve síntesis anterior facilita la percepción de que el desarrollo supone un impulso sociopolítico que oriente y favorezca las transformaciones requeridas en el ámbito económico, y que induzca y consolide los cambios necesarios en el propio ámbito sociopolítico. El presente ítem postula que la intencionalidad de ese impulso ha de extenderse, también, a un tercer ámbito, conformado por aquellos elementos de la cultura no material diversos de los que constituyen el segundo de los ámbitos mencionados<sup>6</sup>.

Como pudo verse, el cerne del desarrollo, globalmente considerado, consiste en el afianzamiento de la identidad cultural propia, y por ende requiere destrabar la creatividad en los tres ámbitos a que se acaba de aludir. Sin embargo, se entiende también que la dinamización de la creatividad, o si se quiere, la liberación de energías capaces de potenciarla, posee una fuente de gran significación en el tercero de esos ámbitos. Es que en él radican ideas y valores -entre éstos valores éticos- de importancia decisiva para consolidar los perfiles de aquella identidad, y para propulsar la creatividad capaz de sustentarla y de brindarle renovada riqueza.

**2.** Para referirse a la identidad cultural, conviene volver sobre otras percepciones fundamentales de Furtado, tratando de reducir a la forma más simple su visión del fenómeno del subdesarrollo, a la luz de las características con que éste se expresa en la periferia latinoamericana.



Desde la segunda mitad del siglo XIX, ésta constituye un *locus* privilegiado de penetración del capitalismo. Como se ha indicado oportunamente, dicha penetración no se limita al ámbito material del progreso técnico y de la acumulación, sino que se extiende a los fines del desarrollo, *i.e.*, a las ideas y valores que conforman ciertos perfiles clave de la cultura no material.

Así pues, esas percepciones más generales implican que el desenvolvimiento de la periferia latinoamericana puede y debe concebirse como reiteradas instancias de penetración cultural. Los nuevos elementos foráneos que esa penetración va incorporando, y el *mix* que producen en cada instancia con elementos preexistentes -tanto autóctonos como foráneos previamente adquiridos-, resultan impeditivos de la emergencia y la expansión de una identidad cultural propia. En otras palabras, no se van generando las “conexiones sistémicas” necesarias para destrabar el desarrollo -en la acepción más amplia del término, *i.e.*, la de desarrollo cultural global- y para abrir cauce -destrabándolo- a una firme corrección de la heterogeneidad social.

**3.** Las consideraciones anteriores favorecen el retorno al tema del subempleo. En ítems previos se ha puesto énfasis en un aspecto puramente cuantitativo del mis-

mo, atinente a los niveles de la productividad del trabajo que le son propios. Al enfocarlo desde una perspectiva más amplia, un documento reciente lanza nueva luz sobre ese tema<sup>7</sup>. Se sostiene en él que las actividades que el subempleo engloba constituyen, en verdad, modos de sobrevivir logrando o autogenerando oportunidades de ocupación y remuneración, y muchas veces renovando esas oportunidades, a medida que se agotan las previamente alcanzadas. Pero además, se señala que en la puesta en práctica y en la periódica renovación de esas estrategias de supervivencia en que el subempleo consiste, se expresan grandes dosis de creatividad. Así pues, dicho documento pone de manifiesto y enfatiza que la creatividad está en la base de la consecución de medios materiales de vida<sup>8</sup>.

Sin embargo, este ejercicio de la creatividad no es desvinculable del que se produce en otros ámbitos del quehacer social. En este sentido, ha de tenerse presente que las actividades laborales que albergan el subempleo no se realizan en un limbo de relaciones puramente económicas. Como las demás actividades laborales, ellas se dan en un marco de relaciones sociales complejas. Pero en el caso del subempleo, estas últimas poseen características especiales: las relaciones que se constituyen a través



del asalariamiento son comparativamente escasas; en cambio, resultan comparativamente amplias aquellas que se dan a través de la pertenencia a una variada gama de instituciones formal o informalmente estructuradas: los relacionamientos de tipo familiar, la simple vecindad, las asociaciones comunales o barriales, las organizaciones deportivas o recreativas, las iglesias y cultos.

**4.** Importa señalar que tales pertenencias constituyen en sí mismas manifestaciones de la cultura popular. Mejor dicho, es en su seno y a través de ellas que se van expresando y enriqueciendo variados elementos de ese campo específico de la cultura. Como se indicó líneas arriba, el subempleo consiste en la puesta en práctica de estrategias de sobrevivencia apoyadas en la creatividad. Pero la creatividad que se plasma en dichas estrategias se inscribe en un ejercicio de la misma realizado simultánea e indisolublemente en diversas esferas de la cultura no material. Puede entenderse, entonces, que este ejercicio sea portador de las principales fuentes de un florecimiento de la cultura popular que viene haciéndose de más en más visible en América Latina, y que en muchos casos sorprende por su amplitud y dinamismo<sup>9</sup>.

¿No es dable, pues, pensar que las bases de un florecer cultural posible se hayan venido acumulando? ¿No es dable concebir que esa posibilidad, todavía trabada, se expresa como síntoma y como símbolo en el renovado enriquecimiento de la cultura popular? Por otro lado, ¿por qué el enriquecimiento de la misma ha de verse como expresión de un cambio en ciernes, en tiempos de ingente penetración foránea en los distintos ámbitos de la cultura no material? La complejidad del tema no obsta intuir una respuesta, ciertamente tentativa y preliminar. Pudiera aducirse que es en la cultura popular donde más se conservan y vuelven a hacerse presentes las raíces profundas de sucesivas culturas, cuyos sucesivos desenvolvimientos resultaron limitados o interrumpidos. También pudiera pensarse que estas trabas se dieron a lo largo de una dinámica en la cual, no obstante, han estado presentes la complejización y enriquecimiento de distintas esferas y aspectos de la cultura como un todo.

**5.** Esta larga historia de desarrollos culturales frustrados posee en América Latina una especificidad que ha de explicitarse y enfatizarse: ella se va produciendo en paralelo y en estrecha conexión con un proceso de fuerte mestizaje interracial<sup>10</sup>.

Dicho proceso resulta indisoluble del devenir de la cultura popular. De ahí que este devenir -o mejor, la renovada riqueza de las culturas populares en distintas regiones del área- pueda asociarse a la reemergencia de



rasgos culturales cuya profundidad se relaciona, justamente, con la honda raigambre indo y afroamericana de los mismos; y también a su interacción con sucesivas penetraciones culturales de origen europeo, y muy especialmente de origen ibérico.

**6.** En los orígenes de esa doble mezcla de culturas y de razas se hallan presentes fuertes actos de violencia, a partir de los cuales se produce una aguda diferenciación social, sea por la vía del esclavismo, sea por la emergencia de regímenes que, si bien con variaciones regionales, evocan ciertos rasgos característicos de las “relaciones de servidumbre”.

Tras este origen, a lo largo del tiempo, la acentuada diferenciación social originaria va alterando sus perfiles una y otra vez, y configurando con ello la especificidad latinoamericana ya mencionada: la aptitud para encauzar y renovar una mezcla de culturas decisivamente asociada a una mezcla de razas.



En los días que corren, los grados de amplitud y complejidad que ambas mezclas han llegado a alcanzar sugieren que -aunque por supuesto las desigualdades sociales y de género aún están presentes con distinta fuerza- dicha especificidad bien puede resultar portadora de significados y contenidos éticos de importancia decisiva. La expresión más directa de los mismos parece consistir en la aceptación creciente de la igualdad racial como valor -y la de su anverso: la discriminación racial como antivalue-. Por otra parte, aquella aceptación tiene en su trasfondo la igualdad de los seres humanos en su condición de tales<sup>11</sup>, propia de los marcos éticos de vieja y renovada presencia, en tanto constitutivos de las religiones superiores, y asimismo, de las formas por las cuales éstas se han difundido secularmente en toda el área.

Si bien se reflexiona, tal postura igualitaria y su difusión cada vez más amplia puede verse como el resurgimiento del principio ético sintetizado por la expresión

“amor al prójimo” y equivalentes, sustento básico de conductas morales en los relacionamientos humanos, complementado por el principio de la “no-violencia”, en el ejercicio de esos relacionamientos.

Estas líneas aducen que la reafirmación de principios éticos claves, como los señalados, puede constituirse en fuerza primordial para el destrabe de la creatividad, o incluso para inducir una eclosión de creatividad mancomunada en los distintos ámbitos de la cultura, habilitando el impulso continuado al desenvolvimiento de una identidad cultural propia<sup>12</sup>.

De lo anterior dimana que la riqueza nutrida por las mezclas antedichas en el ámbito de la cultura popular, bien puede percibirse como expresión y símbolo de “un largo amanecer<sup>13</sup>”: como las primeras luces que empiezan a hacerlo perceptible.

## D) EL DESARROLLO NACIONAL

Como se sabe, la globalización conlleva una puesta en práctica del ideario neoliberal, que propugna la liberalización del comercio, del accionar de las empresas transnacionales y de las transacciones financieras internacionales. Junto con ello, los principios neoliberales inducen a asumir opciones privatizadoras de las empresas públicas y a minimizar la intervención estatal, desregulando la operatoria de los mercados.

Desde los años ochenta, la prevalencia de estas ideas en la conducción de las economías del área, aunque diferenciada y con desfases temporales, se configura como creciente. A lo que todo indica que las crisis derivadas de ese tipo genérico de conducción han venido inspirando nuevas visiones de los procesos de desenvolvimiento, y junto con ello, nuevas posturas estratégicas impulsoras de “proyectos nacionales” de desarrollo.

En cuanto a los contenidos fundamentales de los mismos -y a modo de síntesis del conjunto de las consideraciones anteriores- han de distinguirse tres aspectos. El primero, que concierne al ámbito económico -tratado en el ítem A-, se expresa en el carácter necesariamente autocentrado de las estrategias a diseñar e implementar. El segundo, que se inscribe en el ámbito sociopolítico -objeto del ítem B-, lleva a reconocer como imprescindible conformar una “nueva alianza”, concebida como la fuerza esencial que se requiere para dar inicio y continuidad a tales estrategias. El tercero apunta al logro de una “reafirmación ética”, *i.e.*, al afianzamiento de ciertas ideas y valores inscritos en la cultura no material -mencionados en el ítem C-, a su vez, gérmenes de capacidades y actitudes creativas, inductoras clave de

la reemergencia de una identidad cultural propia.

**i.** El “carácter autocentrado” que necesariamente ha de tener el desarrollo de las economías periféricas -y/o las estrategias destinadas a lograrlo- se relaciona con lo que bien puede considerarse como el cerne mismo de la “cuestión nacional”, a saber, la propiedad de los activos radicados en dichas economías. Existe en esta materia un marcado contraste de puntos de vista con los de los enfoques de cuño neoliberal. Según se aduce, el reiterado escollo externo, proveniente de la disparidad tecnológica entre centros y periferia que incide en sus relaciones comerciales, y asimismo, de los efectos negativos de la liberalización financiera sobre el balance de pagos, transforma en inviable el aumento irrestricto de la propiedad foránea de aquellos activos -tanto directa como con la que se expresa de forma indirecta por la vía del endeudamiento externo-. Contrariamente, la viabilidad del desarrollo periférico pasa por el cuidado de que la propiedad nacional global -directa e indirecta- resulte creciente.

Este requisito es complementario de otro, presente en su trasfondo: además de la necesidad de considerarlo desde este ángulo de la propiedad de los activos, y sin desmedro de que requiera un esfuerzo exportador para la superación del escollo externo, un “desarrollo nacional” no dispensa la puesta en marcha del aumento sostenido del mercado interno. La posibilidad de lograr ese aumento pasa por la resolución de los problemas ocupacionales, en parte a través de la consecución de altos niveles de empleo formal, pero sobre todo mediante la reabsorción del subempleo. Con ser un problema de solución difícil, esta reabsorción esconde la posibilidad de favorecer, y más aún, de potenciar el desarrollo, en tanto su pleno aprovechamiento productivo envuelve la generación de excedentes, y en paralelo, la necesaria ampliación del mercado interno. Las nuevas teorías del progreso técnico resultan muchas veces incompletas en los enfoques del desarrollo de cuño neoliberal. Tratadas con cuidado, ellas sugieren la implementación de políticas tecno-productivas cuidadosamente diagramadas, en especial la inscripción de las mismas en un esfuerzo público dirigido a la conformación y el desenvolvimiento de los llamados “Sistemas Nacionales de Innovación”.

Este esfuerzo, y no el simplismo de una supuesta “autonomización tecnológica”, que lleve espontáneamente a superar la tecnología de algunas de las ramas de los centros, es el que en verdad se configura como conducente para alcanzar los fuertes requerimientos de progreso técnico continuado e interno que el “desa-

rollo nacional” supone.

**ii.** La crisis reciente ha puesto de manifiesto el decaimiento de los grados de autonomía de los Estados de la región. La fuente más directa de esta merma se encuentra en la dependencia que sus decisiones han pasado a tener de los organismos internacionales, en parte a raíz de los rígidos marcos regulatorios que amparan las disposiciones tomadas por estos últimos, pero sobre todo por los niveles de endeudamiento que acompañaron a la crisis antedicha, sometiendo múltiples decisiones de política interna a los criterios y designios de tales organismos.

Sin embargo, importa destacar que la limitación del ejercicio de los poderes públicos por fuerzas foráneas va de la mano con un cambio de las bases de sustentación del Estado. En verdad, tiende a producirse un vaciamiento de esas bases, en tanto las clases y grupos que las conformaban sufren fuertes pérdidas en materia de capacidad de incidencia en decisiones relevantes, pasando a jugar un papel substancialmente lateral y secundario.

Se entiende entonces que el tema de la autonomía del Estado, decisiva para el rol que le cabe en el impulso coordinado al desarrollo en sus distintos ámbitos -económico, social, político, cultural- pasa por cauces que han sufrido alteraciones considerables. Ya no se trata de indagar cómo y hasta cuándo ciertos actores relevantes en el pasado -*v.gr.* las empresas transnacionales y las grandes empresas nacionales, privadas y públicas- pueden seguir coordinando intereses, de modo de promover la expansión productiva y su continuidad. En los días que corren, el ingente vaciamiento de las bases internas del poder político exige -retomando la terminología de Fajnzylber- concebir y promover una “nueva alianza”, inclusiva de grupos de interés internos, y particularmente de las grandes mayorías. Unos y otras se configuran como necesarios para ampliar los contenidos de la democracia, y junto con ello, para consolidar la autonomización del Estado, devolviéndole aptitudes imprescindibles en la conducción de un proceso de desarrollo de fundamentos nacionales, que se configuran como los únicos posibles. Por lo demás, la “nueva alianza” y la autonomización del Estado no excluyen, sino que suponen, la preservación y/o el retorno de la propiedad pública de activos y empresas relevantes por su rol en la generación de economías externas tecnológicas, pero sobre todo por su virtual significado para la propia conformación del poder político.

Los empeños por profundizar la integración sudamericana, entre los que se destacan los conectados a la



conformación de la ALADI (1980), del Mercosur (1991) y de UNASUR (2009), sufren la impulsión de los límites impuestos al desenvolvimiento de la región por las crisis de los años 80 y 90. Efecto especial poseen estas crisis más recientes. Las dificultades que renuevan inducen un movimiento internacional y diplomático, apuntando a ampliar la integración al conjunto de América Latina y el Caribe<sup>4</sup>.

**iii.** Así pues, y en síntesis, como elementos concretos de una geopolítica adecuada, se viene propugnando la ampliación de los esfuerzos integradores a los países sudamericanos, y asimismo, al conjunto de los de la América Latina. Sin embargo, es relevante señalar que este *desideratum* no implica la negación de la conveniencia de incentivar el desenvolvimiento de identidades culturales propias, y de considerarlas -en coincidencia con Furtado- fuerza movilizadora principal del desarrollo, en tanto las ideas y valores presentes en ellas se configuran como inductoras e impulsoras del accionar positivo de una “nueva alianza”.

En este sentido, cabe insistir en la posibilidad abierta a la América Latina para la virtual aceptación de la igualdad racial como valor clave, que implica la puesta en práctica de criterios de “apreciación del otro” y de “convivencia solidaria” propios de marcos éticos de vieja y amplia aceptación. Éstos son clave para la posible emergencia de variados procesos de “reconstrucción cultural”, en los cuales vuelvan a aflorar esos y otros aspectos de culturas pretéritas, en tanto presentes en las religiones superiores, y asimismo, en las formas en que ellas se han difundido secularmente en toda el área. Tal “reafirmación ética” bien puede configurarse como decisiva para una posible emergencia de variados procesos de “desarrollo cultural”, en los cuales esos aspectos esenciales y reiterados de culturas pretéritas afloren como fuerzas básicas de impulsión<sup>5</sup>.

Por lo demás, admitir el afianzamiento y desenvolvimiento de identidades culturales diferenciadas en cada “desarrollo nacional”, no implica negar ni desconocer que la integración, y su profundización en distintos ám-



bitos de la cultura no material, especialmente en sus contenidos éticos, podría contribuir a que tales identidades se fortalezcan recíprocamente, induciendo tal vez, en un despertar conjunto, una alta y renovada expresión del ideal bolivariano.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

**Amorim, C.;** (octubre - diciembre, 2009): "A integración sul-americana". *Revista Diplomacia – Estrategia – Política*. (D.E.P.). Proyecto Raúl Prebisch y Ministerio de Relaciones Exteriores, Brasilia.

**Arias, G.;** (1995): "Proyecto político de la no-violencia". Madrid: Nueva Utopía.

**Banco Mundial;** (1997): "Informe sobre el desarrollo mundial. El Estado en un mundo en transformación", Washington D.C.: Banco Mundial.

**Bielschowsky, R.;** (2001): "Celso Furtado e o pensamento econômico latino-americano", en: Luiz Carlos Bresser-Pereira e José Marcio Rego (orgs.). "A grande esperança em Celso Furtado: ensaios em homenagem aos seus 80 años", Sao Paulo: Editora 34.

**Boff, L.;** (2001): "Ética planetaria desde el gran Sur", Madrid: Trotta.

**Boff, L.;** (1982): "San Francisco de Asis: ternura y vigor", Santander: Sal Terrae.

**Burgueño, O.;** (2001): Rodríguez, O., "Desenvolvimento e cultura", en: **Luiz Carlos Bresser-Pereira e José Marcio Rego (orgs.);** "A grande esperança em Celso Furtado: ensaios em homenagem aos seus 80 años", S. Paulo: Editora 34.

**CEPAL;** (1995): "América Latina y el Caribe: políticas para mejorar la inserción en la economía mundial", Santiago de Chile: CEPAL, LC/G.1800/Rev.1-P.

**CEPAL;** (2000): "Equidad, desarrollo y ciudadanía", Santiago de Chile: CEPAL, LC/G.2071/Rev.1-P.

**CEPAL;** (1990): "Transformación productiva con equidad", Santiago de Chile: CEPAL, LC/G.1601-P.

**Dussel, E.;** (1986): *Ética comunitaria*. Madrid: Paulinos.

**Dussel, E.;** (1998): *Ética de la liberación en la edad de la globalización y de la exclusión*. México D.F.: UAM.I-UNAM.

**Evans, P.;** (1996): "El Estado como problema y como solución", en: *Desarrollo Económico*, (140).

**Faria, V. et al.;** "Preparando o Brasil para o século XXI", Brasilia: Presidencia de la República, 2000.

**French-Davis, R.;** (2004): "Macroeconomía para el crecimiento y globalización

financiera: cuatro puntos estratégicos", Santiago de Chile: CEPAL.

**Forcano, B.;** (2004): "¿Por qué el terrorismo?", Madrid: Nueva Utopía.

**Furtado, C.;** (2002): "Em busca de novo modelo: reflex es sobre a crise Contemporânea", S. Paulo: Paz e Terra.

**Furtado, C.;** (1999): "El capitalismo global", México D.F.: Fundación de Cultura Económica.

**Furtado, C.;** (1978): "Creatividade e dependência na civilização industrial", Rio de Janeiro: Paz e Terra.

**Furtado, C.;** (1984): "Cultura e desenvolvimento em época de crise", Rio de Janeiro: Paz e Terra.

**Furtado, C.;** (1965): "Dialéctica del desarrollo", México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

**Furtado, C.;** (1961): "Desenvolvimento e subdesenvolvimento", Rio de Janeiro: Fondo de Cultura.

**Furtado, C.;** (2000): "Introdução ao desenvolvimento: enfoque histórico-estrutural", S. Paulo: Paz e Terra.

**Furtado, C.;** (1999): "O longo amanhecer". Rio de Janeiro: Paz e Terra.

**Furtado, C.;** (1974): "O mito do desenvolvimento econômico". Rio de Janeiro: Paz e Terra.

**Furtado, C.;** (1992): "O subdesenvolvimento revisitado", en: *Economía e Sociedade*, (1).

**Garaudy, R.;** (1977): "Diálogo de civilizaciones". Madrid: *Cuadernos para el Diálogo*.

**Huntington, S.;** (1997): *El choque de civilizaciones*. Madrid: Paidós.

**Küng, H.;** (2002): "Declaración de una ética mundial", en: "Reivindicación de una ética mundial". Madrid: Trotta.

**Küng, H.;** (2003): *Proyecto de una ética mundial*. Madrid: Trotta.

**Lessa, C.;** (Primeras versiones 1998 y 1999): "Formação do Brasil". Notas de clase dictadas en el Instituto de Economía de la Universidad Federal de Rio de Janeiro.

**Ocampo, J. A.;** (diciembre 2001): "Raúl Prebisch y la agenda del desarrollo en los albores del siglo XXI", en: *Revista de la CEPAL*, número 75.

**Ocampo, J. A.;** (2003): "Structural dynamics and economic growth in developing countries". CEPAL, mimeo.

**Ribeiro, D.;** (1979): "Ensaio insólitos", Pôrto Alegre: L & PM editôres.

**Rodríguez, O.;** (octubre 1998): "Heterogeneidad estructural y empleo". *Revista de la CEPAL*, número especial.

**Rodríguez, O.;** (diciembre 2001): "Prebisch: actualidad de sus ideas básicas". *Revista de la CEPAL*, número 75.

**Soros, G.;** (2008): *Para entender la crisis económica actual: el nuevo paradigma de los mercados financieros*. Madrid, Taurus.

**Tamayo, J. J.;** (2004): *Fundamentalismos y diálogo entre religiones*. Madrid, Trotta.

## NOTAS

**1** CEPAL - Siglo XXI editores, México 2006 (publicado en Brasil, CEPAL - Civilização Brasileira, 2009). El capítulo mencionado se titula "Hacia una renovación de la agenda del desarrollo". A dicho libro contribuyeron Oscar Burgueño, César Failache, Adela Hounie, Lucia Pittaluga y Andrea Vigorito, de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la República, y asimismo Gabriel Porcile, de la Universidad de Curitiba.

**2** Un ejemplo de éxito: se brindó un curso que incluía a una alumna de tez oscura; culminado el mismo, se la apoyó para abrir una peluquería en un barrio marginal; tras un breve período, en esta última se había llegado a contratar seis empleadas.

**3** Nouriel Roubini: Chapter 1.3. "Financial Crises, Financial Stability, and Reform: Supervision and Regulation of Financial Systems in a World of Financial Globalization". The Financial Development. Report 2008.

**4** Esta doble perspectiva evoca el concepto más frecuente y conducente de dependencia, que la define como relación estructural externo-interna. De acuerdo con dicho concepto, "la acción de los grupos sociales, que en su comportamiento ligan de hecho la esfera económica y política... (se refiere tanto a la nación como)... a sus vinculaciones de todo orden con el sistema político y económico mundial. La dependencia encuentra así no sólo expresión interna sino también su verdadero carácter como modo determinado de relaciones estructurales: un tipo específico de relación entre clases y grupos que implica una situación de dominio que conlleva estructuralmente la vinculación con el exterior". Cardoso, F. H. y Faletto, E., "Dependencia y desarrollo en América Latina", México: Siglo XXI, 1969, p. 29.

**5** Entre las visiones que definen el rol del Estado con vistas a impulsar estrategias de desarrollo con "orientación de mercado", cabe mencionar el documento del Banco Mundial titulado "El Estado en un mundo en transformación", 1997. En "El Estado como problema y como solución" (1996), P. Evans realiza una revisión de los enfoques recientes sobre su papel en el desarrollo.

**6** Se adopta aquí la categorización de Celso Furtado, considerada con anterioridad. Como pudo verse, la misma, distingue entre cultura material y cultura no material. La primera dice respecto a la tecnología y al quehacer económico. La segunda diferencia el ámbito sociopolítico y las ideas que le son propias, y además, un conjunto adicional de elementos que incluye las ideas y valores más "altos" o significativos, en tanto a ellos se liga el sentido mismo de la existencia humana.

**7** Se trata de las notas de clase de Carlos Lessa sobre la "Formação do Brasil", dictadas en el Instituto de Economía de la Universidad Federal de Río de Janeiro. Sus primeras versiones datan de 1998 y 1999.

**8** Cabe señalar que la reabsorción del subempleo se ve favorecida por esa creatividad, pero no depende sólo de ella. Depende también de la implementación de políticas orientadas a la elevación de la productividad de grupos de trabajadores, en las cuales participen diversos actores cercanos a esos grupos: organizaciones de la sociedad civil, entidades públicas de distintos grados de descentralización, etc. Tratándose de políticas orientadas al aumento de la productividad de grupos concretos de trabajadores, se las puede denominar "políticas de transformación del atraso". Según se concibe, ellas se inscriben y son parte esencial de las políticas de transformación productiva, y por eso mismo, difieren de las políticas puramente asistenciales, con frecuencia atadas a la visión de la pobreza como síndrome y concebidas para evitar su transmisión intergeneracional. Como es obvio, lo dicho no implica negar la utilidad de las políticas asistenciales. Conviene explicitar que las políticas sociales básicas -educación, salud, vivienda- pueden confluir hacia objetivos y políticas de transformación del atraso, a su vez ligadas a la transformación productiva. Obsérvese que existen ya, en la práctica, ejemplos de una aplicación amplia y simultánea de esos tres tipos de políticas (asistenciales, sociales básicas y de transformación del atraso). Entre ellos se destaca el de las políticas implementadas en el caso brasileño. El documento de V. Faria *et al.* (2000), titulado "Preparando o Brasil para o século XXI", las explicita y resume.

**9** Es claro que las fuentes de ese florecimiento pueden relacionarse no sólo al subempleo en sentido estricto, sino a un abanico mucho más amplio de "capas técnicas" con niveles de productividad relativamente reducidos.

**10** Al respecto, son pertinentes estas afirmaciones: "Éramos sociedades-factorías en las cuales se gastaban hombres para producir azúcar, oro o café. Contra los designios del colonizador, inesperadamente, el sistema destinado a producir mercancías, y a través de ellas riquezas y ganancias exportables, terminó produciendo una humanidad de gente mestiza que nacía en las haciendas y minas, pero que un día comenzó a organizarse en naciones que procuraban definir sus propias culturas" (Ribeiro, D., 1979:36).

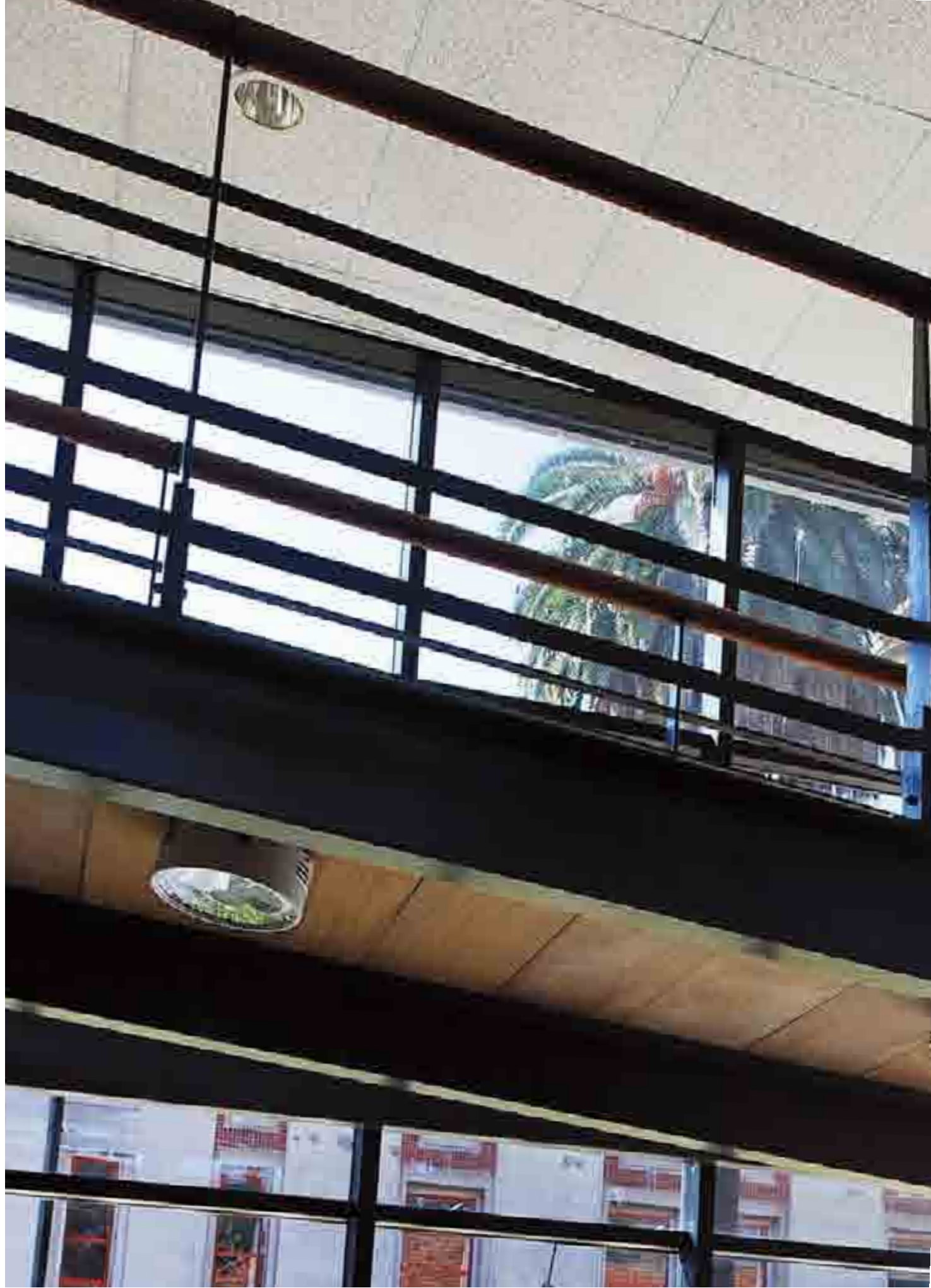
**11** En recientes documentos de organismos internacionales (v. gr., CEPAL, 2000) se señala que los derechos civiles, los derechos políticos y los llamados DESC -derechos económicos, sociales y culturales- son componentes de un contenido ético también relacionado con la igualdad, que se reconoce como imprescindible en todo proceso de desarrollo. Este reconocimiento, sin duda positivo, deja sin embargo abierta la cuestión de qué conjunto de valores básicos puede dar sustento a conductas capaces de inducir el afianzamiento de la identidad cultural propia. Las breves consideraciones del presente ítem se destinan a destacar el papel virtual, en ese afianzamiento, de la emergencia y difusión de valores relacionados con el mestizaje, en que éste pasa a ser visto y apreciado como expresión -y no como negación- de la igualdad esencial que brinda por sí misma la condición humana.

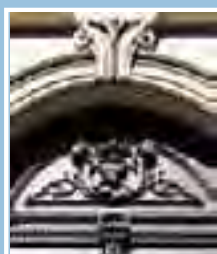
**12** Aunque referidos a América Latina y a su virtual importancia para el desarrollo de la misma, los principios recién mencionados se configuran como compatibles con los que se han venido estableciendo, en la búsqueda de una ética mundial. Dicha búsqueda posee un ámbito particularmente destacable en el "Parlamento de las Religiones del Mundo", cuyas tres últimas reuniones datan de 1993 (Chicago), 1999 (África del Sur) y 2004 (Barcelona). La "Declaración de una ética mundial", proveniente de la primera, se encuentra en una obra editada por Hans Küng (2002, pp. 25/44) con apoyo de la "Asociación UNESCO para el diálogo interreligioso". Cabe señalar que dicha obra contiene artículos de múltiples autores, elaborados desde las perspectivas del judaísmo, el cristianismo, el islam y las religiones orientales, e indicativos de la posibilidad de acceder a principios éticos comunes. Diversos trabajos de autores latinoamericanos también abordan esa temática, entre ellos "Ética de la liberación en la edad de la globalización y la exclusión", de Enrique Dussel (1998), y "Ética planetaria desde el gran Sur", de Leonardo Boff (2001). La preocupación por definir y extender una ética común se encuentra en la base de otras dos, que han venido aflorando en el ámbito de las Naciones Unidas. Una se expresa en el frecuente llamado a combatir la pobreza con urgencia y decisión. La segunda concierne a la búsqueda de una "Alianza de Civilizaciones", transformada en propuesta explícita en el 59º período de sesiones de su Asamblea General, en claro contraste con "El choque de civilizaciones" a que se refiere la obra de S. Huntington (1997) que lleva ese título.

**13** Esta expresión replica el título de un libro reciente de Furtado (1999).

**14** En la obra "A integração sul-americana", Celso Amorim examina con gran detenimiento sus orígenes y su devenir. Asimismo, revela que ya se encuentra en marcha un decidido esfuerzo diplomático por ampliarla a América Latina y el Caribe en su conjunto (Celso Amorim, Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, Revista D.E.P., Brasilia).

**15** La postura implícita en estas últimas afirmaciones se perfila como una respuesta a la siguiente pregunta, entresacada de planteos de Leonardo Boff: "... ¿Bajo la hegemonía de qué dimensión -o de qué valor- se estructuran los elementos -necesarios para- crear una nueva unidad cultural?" ("San Francisco de Asis: ternura y vigor", Santander: Sal Terrae, 1982, p.33).





Facultad de Ciencias  
Económicas y de Administración  
Universidad de la República



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

Auspicia

